

BULMER-THOMAS, Víctor. 2007. *The economic history of Latin America since independence*. EEUU: Cambridge University Press. Por Roberto Casanova

Bulmer-Thomas (BT) se propuso escribir una obra ambiciosa: la historia económica de un continente a lo largo de casi doscientos años. Es una tarea difícil y el propio autor lo reconoce. Sostiene, sin embargo, que el importante avance ocurrido en los últimos años en materia de estudios históricos nacionales y sectoriales hace “necesario y factible una nueva historia económica para la región entera”. En tal sentido, su trabajo intenta apoyarse en el de una nueva generación de investigadores que, usando avanzadas técnicas, en particular, cuantitativas, ha podido acudir a fuentes primarias y hacer avanzar nuestro conocimiento sobre un amplio espectro de temas.

El autor se halla en circunstancias muy favorables para asumir el reto de producir esta obra. BT, profesor emérito de la Universidad de Londres, es actualmente Director del Instituto Real de Asuntos Internacionales y fue editor de la revista *Journal of Latin American Studies*. El acceso directo a esas fuentes generadoras de nuevos estudios multidisciplinarios ha sido, desde el punto de vista intelectual, una gran ventaja que BT ha intentado aprovechar.

“La historia económica de América Latina desde la independencia” es una obra extensa pero fácil de leer si se posee el bagaje de conocimiento económico necesario. Sus contenidos, presentados cronológicamente, están expuestos de manera rigurosa pero sencilla. Ayudan mucho a la comprensión las numerosas tablas (71 en total) que acompañan la exposición.

El texto se organiza en 12 capítulos. A pesar de que los capítulos no están agrupados, es posible distinguir claramente cinco bloques de ellos. El primer bloque (capítulos 1 y 2) tiene un carácter introductorio. Se presentan allí un resumen general del desarrollo económico de América Latina durante el período estudiado y un análisis de la lucha por la identidad nacional desde la independencia hasta mediados del siglo XIX. El segundo bloque (capítulo 3, 4 y 5) presenta detalladamente lo que podemos denominar el modelo primario-exportador, modelo que tuvo vigencia en América Latina entre los años 1850 y 1914 aproximadamente. Se analiza

con especial detenimiento el “lado de la oferta”, es decir, los mercados de mano de obra, de tierra y de capital. Se estudian asimismo, las relaciones entre la economía exportadora y la economía no exportadora. Se analiza también el contexto político y su influencia en el proceso económico durante ese período.

El tercer bloque (capítulos 6, 7 y 8) se encarga de analizar el turbulento período que abarca la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. BT muestra cómo los países latinoamericanos desarrollaron diversas estrategias para enfrentar un entorno mundial tan difícil. Destaca, en especial, las políticas de sustitución de importaciones que muchas economías comenzaron a implementar durante esos años. El cuarto bloque (capítulos 9, 10 y 11) se refiere al período posbélico, período en el cual los países desarrollados entran en una senda de crecimiento sostenible que se extendió hasta mediados de los años 70 del siglo pasado, mientras los países latinoamericanos continúan profundizando la estrategia de sustitución de importaciones. BT muestra cómo esta estrategia comienza a evidenciar sus limitaciones ya en los años 70 y cómo conduce a numerosos países al endeudamiento externo como manera de darle sostenibilidad. Eventualmente, el modelo colapsa y las distintas economías deben entrar en procesos de ajuste y buscar nuevos paradigmas de crecimiento y desarrollo. El último bloque del texto lo constituye el capítulo de conclusiones.

Los especialistas encontrarán en esta obra de BT dos aportes de gran valor: una extensa y actualizada bibliografía y varias series estadísticas de largo plazo.

En efecto, una de las cosas que destaca de la obra de Bulmer-Thomas que reseñamos es su amplia bibliografía. Alrededor de 700 títulos son listados a lo largo de 28 páginas. Incluye tanto libros como artículos de revistas especializadas de reciente publicación (años 90 del siglo pasado e iniciales del actual, en su mayoría). La mayor parte de los textos están escritos en inglés aunque abundan también los textos en español. Los contenidos cubren un amplio espectro de temas: desde análisis generales de la economía latinoamericana hasta estudios nacionales y regionales, desde investigaciones sobre sectores económicos específicos hasta obras relativas a política o sociología. La bibliografía que cita refleja ciertamente el esfuerzo del autor por producir un texto actualizado en cuanto a datos

y conocimientos y capaz de superar los estrechos límites de la disciplina económica para estudiar la historia económica de América Latina.

Por otra parte, ofrece al lector tres apéndices con información de gran valor histórico. Presenta allí el resultado de numerosas investigaciones empíricas que han permitido reconstruir el comportamiento de variables como exportaciones, producto interno bruto y población para la mayoría de los países latinoamericanos desde mediados del siglo XIX hasta el presente. Refiere cuidadosamente el autor las fuentes, por país, en las cuales se basó para darle forma a estas series. Es ésta, sin duda, una importante contribución a la comprensión del desempeño macroeconómico de América Latina en el largo plazo.

Sostiene que para trascender la simple descripción de hechos y procesos, una historia de la economía de América Latina debe basarse en algún marco conceptual. En tal sentido, resulta interesante comentar el enfoque teórico seguido..

Para empezar, el autor descarta teorías que hacen depender excesivamente el desempeño económico de la región de las instituciones y estructuras heredadas del período colonial. Afirma que tales factores no fueron homogéneos y que han cambiado sustancialmente a lo largo del tiempo. Toma también distancia de la teoría de la dependencia que enfatizaba la dicotomía entre un “centro” y una “periferia”. Sostiene que tal enfoque no permite explicar las importantes diferencias en el desarrollo de distintos países. Destaca, en particular, el caso de Argentina cuya economía pudo avanzar de manera considerable a finales del siglo XIX y principios del XX. Asimismo, critica a la ortodoxia económica según la cual la apertura al comercio exterior era la clave para el crecimiento sostenible de cualquier país. En este sentido, menciona cómo la mayoría de las economías latinoamericanas estuvieron tradicionalmente abiertas a la economía mundial. Honduras por ejemplo, llegó a ser, en algún momento, la economía más abierta del mundo. Tal apertura no se ha traducido, sin embargo, en desarrollo en el caso de América Latina. Finalmente, el autor critica a enfoques más recientes como el neoliberal por sostener que el subdesarrollo latinoamericano está asociado, fundamentalmente, a la existencia de un Estado interventor. Plantea cómo las economías latinoamericanas se guiaron durante largos años –a finales del siglo XIX y comienzos del XX– por estrategias de amplias libertades y

de mínima acción estatal. Esa época no creó, sin embargo, las bases para el desarrollo de esas naciones.

Luego de tal revisión crítica, propone un enfoque –no propiamente una teoría – suficientemente flexible como para dar cuenta de las diferencias de crecimiento entre las economías latinoamericanas. Este enfoque está integrado por tres componentes: *i*) la llamada “lotería” de los productos básicos de exportación; *ii*) la mecánica del modelo de crecimiento liderado por las exportaciones; *iii*) el entorno de política económica. Estos componentes le servirán de guía a lo largo de su estudio.

La llamada “lotería” de los productos primarios significa que cada país latinoamericano cuenta o no con ciertas dotaciones de recursos mineros y/o con ciertas condiciones geográficas para producir determinados productos agrícolas. Ahora bien, cada producto primario es portador, por así decirlo, de una “constelación” de eslabonamientos hacia el resto de la economía. La producción de carne vacuna para la exportación, por ejemplo, demanda numerosos insumos tanto para su producción como para su comercialización. Es un producto generador de diversos eslabonamientos. No es el caso del banano que puede ser obtenido y exportado sin tener mayores relaciones con otros sectores productivos. Que un país pueda producir un tipo de bien u otro conlleva un factor de azar que justifica, según él y otros autores, hablar de una suerte de “lotería”.

Por otra parte, la llamada “mecánica” del modelo de crecimiento liderado por exportaciones contempla tres mecanismos. Primero, el capital y la transferencia de productividad del sector exportador al sector no exportador de la economía. Segundo, el trabajo y las características de su mercado. Tercero, el Estado y su papel como promotor del desarrollo económico. Con base en estos mecanismos, logra hilvanar una interpretación convincente de las experiencias de desarrollo de los países latinoamericanos y de sus diferencias.

Por último, el autor destaca el importante papel que las políticas económicas pueden jugar en el desarrollo económico. Existe aquí, en su opinión, un amplio margen para el acierto y para la equivocación. Nada está predeterminado en materia de política económica y la responsabilidad de las élites –no solo gubernamentales– pasa a ser un aspecto fundamental de los procesos de desarrollo. De hecho, el cierre del libro que reseñamos no puede ser más elocuente al respecto.

Dice, al reflexionar sobre el futuro de América Latina, que “Aquellos países atascados por la incompetencia, corrupción o codicia de sus élites pueden esperar ser severamente castigados. Esta es la advertencia que los privilegiados deben escuchar”.

DE ABREU XAVIER, Antonio. 2007. *Con Portugal en la maleta*. Caracas: Editorial Alfa. Por Karelys Moravia Freitas Pastori

El autor presenta, a través de historias de vida, el impacto de la inmigración portuguesa en la sociedad venezolana durante el siglo XX. Para lograr un contenido diverso, De Abreu realizó más de doscientas entrevistas a portugueses residenciados en 20 localidades del país y posteriormente seleccionó los testimonios más representativos para ser incluidos en el texto.

Esta forma de trabajo le permitió llevar el discurso oral a papel y así obtener diversos testimonios que reavivaron un pasado colectivo. A través de la palabra de los protagonistas de este proceso histórico, se acercó a la cotidianidad de hombres y mujeres, a sus miedos, retos y formas de inserción en nuestra sociedad. Asimismo, ser testigo de esta oralidad le permitió comprobar las distintas etapas de adaptación de los portugueses en Venezuela, fueron similares en todas las regiones de la geografía nacional.

Este trabajo se ideó en el 2002 como proyecto del Doctorado en Historia de la UCV de Antonio De Abreu Xavier, quien logró articular con este libro una línea de investigación vinculada a la inmigración portuguesa. En 2004 publicó “Dictadura, inmigración y política familiar (Antonio de Oliveira Salazar y el *breviario da Pátria para os portugueses ausentes*)”. Asimismo en la revista especializada *Tierra Firme*, el número 86, publicó un trabajo de este autor titulado “Santa libertad (Una muestra de la actividad política portuguesa en Venezuela)”, en el que describe cómo un grupo autodenominado Junta Patriótica Portuguesa intentó, en los años sesenta, tambalear el gobierno autoritario portugués de Antonio de Oliveira Salazar, desde Venezuela.

Con Portugal en la maleta está estructurado en 9 capítulos que describen la influencia de estos inmigrantes en el país, tomando como marco de referencia la situación política de Portugal y Venezuela. Si bien el texto se ubica en el siglo XX, en las primeras páginas el autor relata los viajes de

marineros portugueses a nuestro territorio en el siglo XVI, las relaciones sociales que establecieron con negros e indígenas y las incipientes relaciones comerciales.

En vista de que el tema abarca un período extenso, De Abreu divide este proceso en cuatro fases de migración: finales del siglo XIX a 1934, una segunda etapa hasta 1946, la tercera hasta 1976 y por último el lapso entre 1976 y 1983. Cada capítulo muestra un aspecto clave para comprender el proceso de adaptación a una nueva realidad geográfica, social y cultural: la salida de Portugal, la llegada a Venezuela, el trabajo, la familia, el bienestar, la comunidad y el viaje postergado.

Con respecto a las fuentes utilizadas, además de las historias de vida, el autor consultó diversos archivos en ambos países, fuentes hemerográficas, fuentes secundarias, artículos de Internet y publicaciones especializadas. En este sentido, los archivos oficiales conformaron una data importante para informar sobre el flujo migratorio, tipo de actividad económica que han desempeñado estos inmigrantes y regulaciones diplomáticas que condicionaron su presencia en Venezuela.

Las fuentes hemerográficas reflejaron las inquietudes, actividades culturales y sociales de los portugueses, así como la visión que tenían los lusos que permanecieron en su país con respecto a quienes se arriesgaron a cruzar el Atlántico. En cuanto a las fuentes secundarias, éstas fueron utilizadas, principalmente, para estructurar los capítulos vinculados a la presencia de los primeros portugueses en Venezuela.

En el primer capítulo se hace una revisión histórica de los primeros lusitanos en nuestro país; se relatan los viajes de navegantes desde el siglo XVI, su participación en las expediciones de Francisco Fajardo y la exploración del Orinoco. Asimismo, el texto detalla ese talante de comerciante que identifica a los portugueses, el cual se evidenció en las actividades de compra y venta de perlas en Cubagua.

El autor comenta que los portugueses llegaron por el oriente de nuestro país, tras un acuerdo entre Gran Bretaña y Portugal “que le permitía a los lusitanos trabajaren las plantaciones inglesas de cacao y caña de azúcar en América”. Se dice que los portugueses pasaban a nuestro territorio con el fin de comerciar productos.

Desde principios del siglo XX la inmigración portuguesa se incrementó sustancialmente, lo que motivó la presencia de cónsules en Caracas, Ciudad Bolívar Cumaná, La Guaira y Puerto Cabello. Esto a pesar de que Gómez prefería recibir a trabajadores con la misma religión e idioma.

En 1929 más de 300 madeirenses salieron de la isla para trabajar en instalaciones petroleras de Curazao y posteriormente llegaron a nuestro país a fin de trabajar en la agricultura, contratados por el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (ITIC); este ente fue sustituido por el Instituto Agrario Nacional.

Luego, en la época del gobierno de Marcos Pérez Jiménez, hubo una política de apertura que permitió “a cualquier extranjero de 35 años, sin antecedentes penales y con buena salud, entrar con cualquier visa y ajustar su situación una vez en el país. De esta forma, la visa de inmigrante cayó en desuso y fue derogada en 1961”¹.

Bajo el título La gran oleada, el segundo capítulo analiza la información de los censos que delata un flujo poblacional importante, en el que de cada nueve extranjeros uno venía de Portugal. Son tiempos del *Estado Novo* instaurado por Salazar, período de crisis económica caracterizado por escasas condiciones de vida, dificultad para obtener terrenos y acceder a la educación; esto, sin duda, anima la partida hacia nuevos rumbos.

En la tercera parte, La salida, se explica el extenso papeleo para poder emigrar de Portugal: entrega de solicitud, búsqueda de la licencia de emigración y documentación de la visa consular, pago de impuesto por el pasaporte en la Tesorería de la Hacienda Pública, el examen médico y, finalmente, el embarque. Si eran mayores de 18 años debían entregar el certificado de cumplimiento de servicio militar y el cuarto grado de la escuela primaria.

El siguiente capítulo, La llegada, relata el país que encontraron los portugueses, la forma en la que se ubicaron, el hacinamiento, la búsqueda de apoyo en los coterráneos que años antes habían arribado al país, y la añoranza por la patria que dejaron en búsqueda de mejores condiciones de vida a Venezuela.

Los siguientes apartados, titulados “El trabajo”, “La familia”, “el bienestar”, “La comunidad” y “El viaje postergado” es posible reunirlos en

1 De Abreu Xavier, 2007, p. 39.

una misma disertación, debido a la similitud de su contenido y fuentes utilizadas.

Por medio boletines estadísticos, De Abreu Xavier explica la participación de estos inmigrantes en los diversos sectores de producción, siendo el terciario el que mayor porcentaje recibe en a dinámica laboral. En este aspecto el autor se detiene en una extensa presentación de hechos y cotidianidades vinculadas al quehacer del portugués y su interacción con la sociedad venezolana, vista a través del desempeño laboral.

Si bien en el resto de los temas el autor ilustra la forma de articulación de los portugueses en nuestra sociedad, los medios de comunicación impresos que crearon y las actividades culturales que fomentaron, hubiese sido más enriquecedor para el texto alimentar estos capítulos con extractos de historias de vida escritas en primera persona. Con esto quiero decir que cuando el testimonio vivo no pasa por el filtro del autor, que ajusta la verbalización a la tercera persona, los temas adquieren un matiz más humano.

Los relatos de vida constituyen una fuente rica en contenido y que, en este tipo de investigaciones, ofrecen detalles importantes para describir una situación, una época. El punto está en dosificar esos datos y no dejarse llevar por la excesiva descripción que diluye la intención inicial del objeto de estudio.

Este libro sustenta, en los primeros capítulos, con un sólido marco histórico y documental que se nutre de las entrevistas realizadas por el autor; pero paulatinamente la problemática política y social se deja de lado para ahondar en elementos descriptivos de la cotidianidad portuguesa en el país. Es de hacer notar, sin embargo, que el autor logró abarcar un universo complejo, como fue el impacto de este proceso migratorio, y ofrecer una construcción intelectual de gran valor para comprender nuestra, muy heterogénea, identidad nacional.

GONZÁLEZ A., Antonio. 2003. *El proceso penal en la administración de justicia en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Por Luisana García Ulloa.

En este texto de la colección de la Academia Nacional de la Historia el autor, Antonio José González Antías, presenta una monografía en la

que plantea la importancia de los procesos penales en Venezuela durante el período 1770-1821.

Antonio José González Antías, Caracas 1948, realizó estudios de Historia de Venezuela en la Universidad Central de Venezuela, egresando de dicha casa de estudios como Licenciado en Historia. Entre sus publicaciones se encuentran trabajos sobre historia local como: *Chacao, tras el andar de un pueblo*; *Guarenas*; *Baruta, tierra de Mariches*; trabajos de investigación como: *La mujer en el ambiente social de la Venezuela colonial*; índices documentales como: *Índice de Manuel Felipe Tovar*, *Índice de Martín Tovar Ponte*, entre otras.

En la obra el autor señala la necesidad de indagar en el tema de la justicia en Venezuela como institución durante el período colonial. Así mismo, explica que el análisis de la historia del Derecho Venezolano y de la aplicación de castigos y penas durante el período mencionado es escaso, es decir, no posee estudios suficientes. Por otra parte menciona que la finalidad de su trabajo es exponer algunos de los casos de muertes y maltratos que quebrantan, no sólo, la integridad física de los individuos, sino también de quienes conformaban su ambiente familiar y social.

González Antías explica inicialmente los antecedentes del sistema jurídico indiano, es decir, las medidas de justicia aplicadas por los aborígenes que poblaron las tierras americanas y que poco a poco fueron cambiando durante la llegada de los conquistadores quienes comenzaron a difundir las leyes establecidas por La Corona. Éstas a su vez no fueron aceptadas de inmediato por los nativos americanos que se resistieron a cumplir dichas leyes, lo cual trajo como consecuencia la creación de una situación de conflicto entre españoles e indígenas, generando así una conducta agresiva por parte de ambos grupos; unos por imponerse y otros por defenderse. De igual manera, el autor menciona la relación existente entre el sistema jurídico-político de América y España, pues evidentemente el sistema americano fue una adaptación del sistema español, adaptación que paulatinamente fortalece el futuro sistema judicial americano.

Es importante mencionar que para poder entender lo que a establecimiento y desarrollo del sistema jurídico que manejaba Venezuela durante el dominio de los españoles, es necesario analizar detalladamente las bases legales, rechazo o aceptación del medio social y a su vez utilizar una metodología en la cual se unan el conocimiento de lo judicial y de lo histórico.

Es por ello que el autor explica cómo se llevan a cabo los procesos penales de la época, es decir, detalla en la obra el contenido de los expedientes correspondientes a la época, presenta ejemplos de los mismos, cómo se desarrollaban los juicios dependiendo del caso y las penalizaciones asignadas de acuerdo al tipo de delito cometido.

Durante el período colonial el concepto de ley estuvo orientado hacia el respeto absoluto al Rey, el temor a Dios y el cumplimiento de los preceptos cristianos, involucrándose entre sí elementos de orden terrenal y asuntos de fe religiosa, para así impartir una justicia que tuviese como base la obediencia de una ley suprema de Dios.

Por su parte la ley debía ser común para todos, sin distingos de calidad, sexo o edad; su principal finalidad era detener la maldad de los hombres, asegurar la vida de todos los habitantes y que quienes tuviesen alguna intención de quebrantarla, por miedo al castigo se abstuvieran de cometer cualquier tipo de delito. Es por ello que en los distintos procesos criminales que se iniciaban, se aplicaban normas que, por vía de la ley o por la disposición directa del monarca, fueron dadas para que los procesos judiciales fuesen llevados de manera correcta y ajustadas a los requerimientos de Derecho.

En la obra, el autor explica que dentro del campo de estudio de la historia social siempre ha sido de gran incertidumbre, por parte de los estudiosos de las ciencias sociales como sociólogos, psicólogos, juristas e historiadores, la explotación de los elementos que intervienen en el comportamiento del ser humano.

Así mismo se manifiesta que de gran cantidad de estudios realizados se hallaron factores que explican las conductas violentas del ser humano como lo son: oleadas migratorias de gran alcance, luchas sociales internas y cuadros delictivos que reflejan la acción criminal hombre, entre otras. Pero fundamentalmente la presencia permanente de la violencia de todo signo en el acontecer humano no ha permitido fortalecer los cimientos sólidos para un verdadero goce social y una paz duradera.

Tomando en cuenta el trabajo de Carlos Aguirre Rojas sobre la criminalidad en Chile se puede realizar una comparación con González Antías.

Aguirre Rojas manifiesta que la criminalidad se relaciona con la Posición social de los actores involucrados y se circunscribe dentro de las

estructuras de poder al interior de una sociedad, es decir, los índices de quebrantamientos de la ley son mayores si los actores involucrados en dichos actos pertenecen a clases sociales más desfavorecidas que otros; eso llevado al contexto venezolano significaría la realidad vivida durante la época colonial, los miembros pertenecientes a los estratos más pobres como negros esclavos e indígenas, quienes no gozaban de las mismas ventajas que los blancos hacendados, buscaban ser vistos iguales, su libertad o simplemente un respeto hacia ellos por lo cual llevaban a cabo acciones que no eran aceptadas, ya que los inferiores no debían sublevarse nunca contra sus amos, de lo contrario serían ejecutadas medidas de castigo para amedrentar a los rebeldes.

Por otra parte Aguirre Rojas menciona que las exigencias económicas fueron las que provocan, principalmente, la exclusión del sistema político a los sectores populares; la población subalterna fue restringida en su intervención política, pues los requisitos para ser ciudadanos activos eran: ser hombres alfabetizados, tener más de 21 años en caso de ser casado y 25, cuando se era soltero, poseer un capital comercial o percibir un salario producto de su oficio o negocio, la diferencia con el sistema social venezolano durante el siglo XIX no era muy amplia puesto que al igual que en Chile, en Venezuela quienes podían ejercer cualquier tipo de poder debía pertenecer a las clases privilegiadas, poseer tierras, riquezas así como ser de descendencia importante, pues difícilmente una persona que no perteneciera a una alta estirpe o hubiese comprado su ascenso social fuese aceptado en un círculo tan selectivo como lo era el de los blancos venezolanos. Así mismo se debe mencionar que los grandes propietarios y comerciantes regionales basándose en su poder se sentían con la libertad de dominar a sus trabajadores y esclavos abusando de sus poderes, ignorando las necesidades de sus subalternos y humillándolos a su mejor modo.

Sin embargo, tal y como es mencionado por Aguirre Rojas, el mayor número de condenados en Chile entre 1859 y 1863, fue por el robo de ganado con un 29% del total, lo que seguía el homicidio (incluyendo homicidio premeditado) con un 26%, mientras que el hurto simple era de un 17 % y el calificado de un 6 %, los que unidos sumaban un 23%. Es por ello que desde la segunda mitad del siglo XIX, hubo un énfasis mayor en castigar los delitos relacionados con la propiedad privada, significando esto que los actos delictivos más frecuentes eran consecuencia del proble-

ma económico que afectaba la estructura social del Chile colonial. Por su parte en Venezuela el número de delitos cometidos se podían representar de la siguiente manera: a razón de diez localidades aproximadamente se cometían 645 homicidios, 478 injurias, 454 heridas, 436 abigeatos, 250 hurtos, 194 robos y 103 concubinatos.

Entre estos dos casos de Latinoamérica (Venezuela y Chile), en lo que a los procesos penales, crímenes y actos delictivos se refiere, existe una gran semejanza ya que, como es sabido, en América se aplicaba lo que contenían los códigos españoles con relación a los delitos y penas con carácter secundario. Sin embargo, según González Antías, en sus búsquedas sobre el tema no se halló, para los dominios españoles en América durante el período colonial, un código que tratase la penalidad que debía otorgársele a los delitos de homicidios y heridas. Se puede decir que es una ausencia de leyes penales, invariable y concretamente agrupadas para tales imperios.

No obstante, es necesario destacar en la práctica judicial del período colonial venezolano se observa, gracias a muchas fuentes históricas que así lo evidencian, regularidad en las ordenes procesales ajustadas a las pautas del derecho y se atenuaron algunas de las penas que los encomendados de dirigir la justicia debían incriminar. Los castigos imputados estaban caracterizados por una violencia inimaginable como azotes o arrastre del cuerpo a la cola de un caballo, pérdidas de miembros del cuerpo como orejas y manos, pena de muerte por ahorcamiento, empalamiento, etcétera.

Es evidente que en Venezuela el número de castigos por homicidios era mayor que en muchos países latinoamericanos (en este caso Chile) pues en este otro país los castigados por tal delito eran aproximadamente de un 5% mientras que en Venezuela llegaban a un 45% por lo cual, al ser tan elevado el índice de criminalidad, indiscutiblemente los castigos debían ser duros para así atemorizar a quienes pudiesen querer cometer ciertos delitos y evitar así un aumento significativo de inseguridad en las distintas poblaciones de la provincia venezolana.

Editado por la Academia Nacional de la Historia en su colección fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, Elina Lovera Reyes nos entrega en su libro *De leales monárquicos a ciudadanos republicanos. Coro 1810-1858* el producto de su investigación acerca de cómo fue el proceso de articulación de la Provincia de Coro en la época que se gestaban las Independencias en América. Que no fue el único caso, pero que a diferencia de los otros, tuvo sus particularismos regionales de autonomía; Coro desde el principio se apegó a la tradición y aun después de lograda la integración al resto de la Antigua Capitanía General, que renacía como República Independiente, continuó teniendo reservas con Caracas. Son estas y otras preguntas que la autora va respondiendo con claridad y con abundante apoyo bibliográfico.

Elina Lovera Reyes, nacida en La Vela de Coro, es egresada del Instituto Pedagógico de Caracas en la especialidad de Historia de las Américas y Doctorada en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello.

El libro está estructurado en cuatro capítulos:

Los actores y el escenario colonial

Aspectos ideológicos y pragmáticos en una época de grandes cambios y de transición

El escenario de la Independencia

Los actores y el escenario republicano

A esto hay que añadir las conclusiones, las fuentes manuscritas y bibliográficas, los anexos, índice de cuadros e índice de fotografías.

El primer capítulo desarrolla la formación de una élite regional mantuana, sustentada a partir del poder y autoridad política y prestigio social basada en la riqueza económica agrícola y de ganado mular, estableciendo circuitos comerciales más con las antillas insulares que con la región central. En este primer capítulo la autora hace algunas aseveraciones sin fundamento bibliográfico, tal es el caso de la merma de la población obrera por epidemias y la devastación de los campos de cultivo de cacao por las plagas. Para un lector interesado vale preguntar ¿Cuáles epidemias y qué plagas? ¿Cuántos decesos por esta causa?

En el segundo capítulo la autora defiende cómo los corianos no fueron retrógrados al mantenerse leales a los monarcas castellanos; es decir, fueron pragmáticos pues el sistema que antes los dominaba era la monarquía constitucionalista.

Coro, al igual que otras ciudades venezolanas, participó en el gran dilema político ideológico que representó la sustitución del modelo monárquico absolutista, para dar paso al modelo liberal burgués en sus dos acepciones: Monarquía Constitucional y República. Mientras ciudades como Caracas se deciden por la Independencia y la República, la sociedad coriana asumió una posición leal no independiente de la monarquía constitucional española.

Esta lealtad al Rey no se reservó única y exclusivamente a los mantuanos, sino que era cumplida por los indígenas caquetíos, quienes veían en su majestad “al ministro de la justicia de Dios en la tierra”. De manera que esta práctica de la lealtad, implicó la existencia de un pacto voluntario, una decisión personal y un tema de conciencia pensada y asumida como un acto de honor.

Los capítulos tercero y cuarto son los aspectos relacionados con la lucha de Independencia y cómo en un proceso de transformación de las mentalidades dejando de lado el sistema monárquico que una vez defendieron, asimilan el sistema republicano que en un momento dado rechazaron y que ahora hacen expresa solicitud para integrarse a la República.

En este sentido, la autora hace un trabajo extenso y meritorio donde aborda el tema de los realistas corianos y hace algunos planteamientos para futuras investigaciones. A lo largo de toda la investigación se nota una influencia marcada por los autores clásicos que ya han tratado el tema, principalmente Pedro Manuel Arcaya. Pero, la originalidad y aporte de la investigación de Lovera a la historiografía coriana es completar con una abundante documentación extraída de importantes archivos lo que no dijo Arcaya o lo que dejó escrito entre líneas.

Los aparatos críticos son utilizados en algunos casos para referencia y en otros para ampliar la información. El universo de fuentes, sobre todo las primarias, que en algunos casos los coloca en el apéndice documental, constituye también un aporte documental, pues son fuentes primarias inéditas localizadas en los archivos españoles, como el Archivo General

de Indias en Sevilla, el Archivo Histórico Nacional en Madrid; además de los documentos localizados en los Archivos General de la Nación, de la Academia Nacional de la Historia y el Archivo Histórico de Coro.

QUINTERO, Inés. 2008. *La palabra ignorada. La mujer: testigo oculto de la historia en Venezuela*. Caracas: Fundación Empresas Polar. Por Ana Joanna Vergara

Para la realización de esta crítica emplearemos algunos de los puntos de análisis utilizados por María Elena González en su libro *Historia e historiadores de Venezuela en la segunda mitad del siglo XX*, los cuales se centran en el conocimiento integral del autor, partiendo inicialmente de sus particularidades individuales al mismo tiempo que se relacionan con las influencias recibidas en su formación y con las exigencias propias del presente en que se realizó la obra.

Nacida en Caracas en 1955, Inés Quintero inició sus estudios de historia en la Universidad de los Andes, los cuales los culminó en la Universidad Central de Venezuela en el año de 1981. *Magíster* en la Universidad Central en el 2002 y doctora de la misma universidad, graduada en el año 2005. Investigadora del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, no se le conoce vinculación cercana con cargos de carácter político, su desempeño profesional ha estado orientado al ambiente académico como docente de la escuela de historia de la UCV y en la maestría de historia republicana de la misma universidad. Recientemente fue nombrada individuo de número de la Academia Nacional de la Historia, incorporándose así a esa nueva generación de académicos que cuentan con una formación universitaria específica en el área de la historia, entre ellos Germán Carrera Damas, Emilia Troconis de Veracochea, Elías Pino Iturrieta y Manuel Caballero. Recordemos que desde sus inicios los miembros de esta institución eran historiadores formados por sus propias inclinaciones autodidactas, la historia era una pasión, un interés y no se habían formado en la profesionalización del oficio.

Sus investigaciones se encuentran temporalmente enfocadas en tiempos republicanos, específicamente la temática está orientada al conocimiento de las figuras históricas exaltadas por la historia patria, no obstante su orien-

tación es diferente, no es laudatoria es revisionista de los antiguos preceptos impuestos por historiografías pasadas. Su acercamiento al período colonial se ubica predominantemente en el siglo XVIII. Entre sus orientaciones temáticas se puede hacer distinción de tres vertientes:

1. *Pensamiento político del siglo XIX: El ocaso de una estirpe* (1989) y *Antonio Guzmán Blanco y su época* (1994)
2. Estudios históricos referidos a las mujeres: *El valle de las damas* (1994), *mirar tras la ventana: testimonio de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX*;
3. Historia de “los de arriba” o historia dedicada al conocimiento de las clases dominantes en el caso venezolano: *La Conjura de los mantuanos* (2002) y *El último marqués. Francisco Rodríguez del Toro 1761-1851* (2008). Últimamente la autora se ha desenvuelto en el controversial género biográfico, descalificado por muchos en las ciencias históricas por su cercanía con el género literario: *Antonio José de Sucre: biografía política* (1998), *La criolla principal* (2003) y *El último marqués. Francisco Rodríguez del Toro 1761-1851* (2008).

La palabra ignorada, la última contribución de esta investigadora, se encuentra dividido en cuatro capítulos que tratan el testimonio de distintas mujeres de estratos y períodos históricos diferentes, donde se emplea al género como el punto de conexión entre las historias. De esta vinculación se desprende la representación de las mujeres supeditadas al dominio o maltrato de sus pares masculinos. Cada capítulo posee títulos atractivos, cada historia es tratada de forma individual, cada una es una unidad. El primer capítulo trata de cinco esclavas y de los padecimientos de las mismas por alcanzar la carta de libertad, ya sea por el justiprecio, venta de un número determinado de hijos esclavos o por medio de la promesa de libertad hecha después del trato carnal con su amo. El segundo capítulo sobre un único expediente de maltrato durante el período colonial. El tercer y cuarto capítulo se refieren a las historias de dos esposas de importantes líderes venezolanos: José Antonio Páez y Antonio Guzmán Blanco.

La forma de relatar es amena y sencilla, con pocas menciones de términos complicados, cuando debe recurrir a ellos los explica con claridad. Temporalmente los capítulos se encuentran organizados, se inicia a finales de la colonia y termina con el guzmancismo a finales del siglo XIX. La

autora suprimió ampliamente las citas a pie de página o parte del aparato crítico, situación por ella advertida en la introducción del trabajo. Quizás la razón de ello lo atribuimos más allá de una decisión estilística, a que desde un principio el libro no se encontraba dirigido a un público académico, sino por el contrario, a lectores de todo tipo especialmente aquellos neófitos o curiosos de la historia.

Hay una línea de interpretación que se contrasta con dos acciones presentes en todos los relatos: la mujer víctima y la reacción ante la agresión. El papel de víctima, esto se puede apreciar en la elección de los expedientes más desgarradores y más ejemplificantes de esta situación. En las conclusiones del segundo capítulo la autora extrapola el expediente hasta nuestros días, realizando un balance de los maltratos contra las mujeres en el presente, que más que un análisis de la historia de Dominga Aces y su abusivo marido, se tornó en una denuncia y en un apartado dedicado a la asistencia de mujeres maltratadas, quizás la autora consideró el espacio una perfecta tribuna para realizar una denuncia con una causa que considera justa; pero para nosotros el trato no fue el más adecuado.

El nivel de empatía de la autora por estos sucesos, pone de manifiesto cómo el estado presente —es decir, ya sea género, posición política u otro condicionante— define muchas veces la interpretación de un evento pretérito. Por ello, en su totalidad, la mujer que representa, es en cierta medida: oprimida, pero con el ímpetu suficiente para recurrir a excepcionales medios y recursos para impedirlo. Es por eso, que más allá de las difíciles circunstancias que llevaron a estas mujeres a destacar, la tonalidad del libro podría ser catalogado de optimista, con ciertos matices feministas.

La autora incorporó una bibliografía modesta al final del libro, y ésta fue organizada siguiendo el criterio de cada capítulo. La bibliografía es de extrema especificidad. No se agregaron textos genéricos. Encabezó cada apartado con la descripción de causas judiciales que sirvieron de línea conductiva de la obra. Encontramos la presencia de los llamados *clásicos* de cada tema, es decir, los libros de consulta obligada, claro está, esto no significa que la bibliografía esté compuesta de libros viejos, la mayoría son de ediciones recientes. De igual forma, reunió títulos de tesis de reciente fecha. La corta conclusión e introducción poseen correspondencia, la autora siguió con su objetivo planteado: mostrar el testimonial desconocido de algunas mujeres.

La intención del libro fue mostrar varios testimonios de un género poco abordado por la historiografía tradicional. Es un esfuerzo que debe ser apreciado, y como lo expone la misma escritora, es sólo un abre boca de un universo más grande y desconocido. El estudio de géneros necesita mayor teorización, el impacto de la figura femenina en el pasado aún se oculta en las acciones de los grandes hombres. Las guerras y la política continúan siendo en la historia un asunto masculino.

De igual forma, con el temor de ser un poco audaces en nuestras apreciaciones, consideramos que la producción de este libro se puede enmarcar en dos escenarios yuxtapuestos: en esa crisis generalizada de las “ciencias” históricas y sus antiguas temáticas, y en la coyuntura política del país que impele a una revisión del oficio histórico, en cuanto a su misión última como forjadora de ciencias nacionales. El devenir político de la nación, orientado desde una sola fuente de poder, ha desplegado una filosofía de la historia—en muchas oportunidades inconsistentes— que ha propuesto unos actores bien definidos: oprimidos vs opresores. Esta visión de la historia altamente ideologizada², sustento de un proyecto político, ha colocado de manera afortunada a la historia en un foco de atención muy importante.

Ya no son los académicos los interesados en conocer los caminos de la historia, ahora es un público mucho más amplio, de formación académica diferente, tanto en orientación como de niveles. Se está creando un público que solicita conocer más de su pasado, y la producción literaria de los últimos años se ha orientado a estos caminos. Ahora bien, quienes son los vehículos para satisfacer estas necesidades: los historiadores. Pero para llegar a esta gente y lograr un grado mayor de identificación, la historia debe abandonar su aislamiento y dejar de escribir para sí misma. Para lograr eso debe emplear otro lenguaje, otras metodologías, otras temáticas sin caer en la frivolidad ni el simplismo.

Lograr este balance puede ser una tarea exhaustiva, no obstante, la coyuntura es importante y una buena oportunidad para sacar a la historia de los claustros universitarios. Si bien no se ha dado una discusión significativa entre la comunidad de historiadores en torno a esta situación, sí

2 Con esto no queremos decir que las demás interpretaciones de la historia sean menos ideologizadas, por el contrario todas las visiones de la historia están definidas por un sistema de ideas que intentan justificar un fin, no obstante, esas concepciones son matizadas con aparatos críticos y procedimientos metodológicos, que si bien no garantizan el alcance de la verdad, desprenden interpretaciones mucho más ponderadas de la realidad.

es algo que obliga a muchos a repensar el oficio, el hacerse muchas preguntas ¿Qué clase de historia debería ser llevada para conocimiento de un público no especializado? ¿Cuán bueno es despojar el academicismo de la historia? ¿No es quizás esa rigurosidad académica la que ha excluido a una nación de conocer otra historia distinta a la impartida por organismos gubernamentales? ¿se sacrifica algo de la esencia histórica si se simplifica sus metodologías? Son muchas las preguntas, de una discusión aun no iniciada, pero necesaria.